

- I. Título del Seminario : El trabajo social en los programas de Economía Social
- II. Profesor Adjunto a cargo: Profesor Mariano Barberena (ayudante Agustín Scabuzzo)
- III. Meses: Febrero y marzo de 2017
- IV. Duración : 28 hs reloj; 7 clases de 4 hs cada una
- V. Resumen. Fundamentos y objetivos del curso, articulación horizontal y vertical con los contenidos de las materias.

Resumen:

En los últimos doce años gran cantidad de trabajadores sociales se han desempeñado en políticas que han sido diseñadas para atender a la Economía Social. La inserción de trabajadores sociales en programas de acompañamiento a la Economía social han sido en general en programas que intervienen en la entrega de insumos y herramientas; en programas de microcrédito; en la organización de espacios de comercialización; en el fortalecimiento de espacios organizativos; en las propuestas de capacitación entre otros espacios de inserción. Las políticas dirigidas al fortalecimiento de la economía social han sido transformados en leyes (Registro Nacional de Efectores de la Economía social; Ley Nacional de Microcrédito; Ley de Marca Colectiva, entre otras) que es importante que un estudiante de trabajo social conozca, comprenda el proceso previo a su sanción, el que sean leyes transforma a estas iniciativas en políticas de Estado, con importantes continuidades en un espacio ocupacional emergente y con muchas posibilidades de crecimiento. La comprensión de la Economía Social como un campo, las trayectorias históricas de la economía social, las experiencias recientes, los debates que atraviesa, y las reflexiones sobre las intervenciones del trabajo social tanto actuales como potenciales son los temas que aborda el seminario.

Fundamentación:

En los últimos doce años gran cantidad de trabajadores sociales se han desempeñado en políticas que han sido diseñadas para atender a la Economía Social lo que indica que el estudio del campo de la economía social cobra significatividad y cubre una vacancia que puede ser atendida al menos en forma inicial con un seminario. Las publicaciones más recientes ubican al resurgimiento de la Economía social en un período histórico de un largo recorrido donde se hace referencia a Trayectorias Empíricas de la Economía Social tradicional y nuevas experiencias. Dentro de estas trayectorias de la Economía Social tradicional la producción académica ha englobado a las experiencias del cooperativismo, el mutualismo y las asociaciones, y se han generado desarrollos que dan cuenta de estas experiencias diferenciando los estudios de los países europeos y los estudios de los países latinoamericanos, éstos últimos han tenido y tienen importantes exponentes tales como el argentino Jose Luis Coraggio; el brasileño Paul Singer y el uruguayo Luis Razetto. Los estudios latinoamericanos además han revalorizado formas asociativas de los pueblos originarios como el Ayllu y prácticas comunitarias como la minga y plantean discusiones actuales como el “buen vivir” o el “vivir bien” y han puesto en agenda la discusión de los estilos de desarrollo y los patrones de consumo. Por otra parte diferentes autores hacen referencia a la Nueva Economía Social y Solidaria que desde fines del siglo XX se ha expandido como una respuesta social a los profundos cambios estructurales que trajo la globalización excluyente, la



triple crisis (de la sociedad salarial, ecológica y financiera). Estas experiencias han replanteado de manera práctica la relación entre economía, sociedad y estado democrático, reivindicando la relación entre lo económico, lo socio-cultural y lo político desde un punto de vista autogestivo y de acción solidaria. (Pastore R, 2014).

El seminario se propone presentar estas trayectorias de la llamada Economía Social tradicional y las experiencias de la llamada Nueva Economía social. En referencia a la nueva economía social se presentaran expresiones variadas que van desde las fabricas recuperadas, las experiencias de la agricultura familiar, las cooperativas de trabajo promovidas por programas de ingreso social con trabajo pero tambien los enfoques que han tomado al autoempleo o trabajador autogestionado que trabaja en forma individual o familiar. También se harán referencia a las formas de asociatividad mas reciente como la de la Central de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT). Se presentan las políticas publicas dirigidas a la economía social y se reflexiona sobre la inserción del trabajo social en dichas políticas públicas y en la última unidad se reflexiona sobre las intervenciones actuales y sobre nuevas posibilidades de intervención.

El fundamento de estas presentaciones se vincula a presentar la preocupación por la defensa del trabajo como una interpellación para el trabajo social donde se puedan ir ampliando los repertorios de intervención.

El problema del trabajo, los repertorios y la intervención del trabajo social

La importancia de los repertorios para el trabajo social tiene que ver con la intervención, entendida como una secuencia de registro- análisis – intervención, (Carballeda, 1997) y la posibilidad de enriquecerla. Señala Karz que al trabajo social, la materia prima le llega dada como producto de procesos anteriores, a fin de ocuparse de estas cuestiones (de empleo, vivienda, salud) y antes de poder hacerlo y como condición para poder hacerlo, el trabajador social lee estas cuestiones con ciertos códigos, en cierto modo los modela, en todos los casos los interpreta, va a desarmar – al menos parcialmente – las significaciones de los procesos precedentes, las modalidades de presentación impresas en ellas, siguiendo sus propias orientaciones, sus vocabularios específicos, los conceptos y representaciones que tiene a su disposición y las posibilidades que le dan o niegan las técnicas de intervención (Karz, 2009, p.46) Por eso trabajar con las representaciones hegemónicas y contrehegemónicas sobre el trabajo.

Señala Karz que “En ningún caso el trabajo social se limita a tomar nota de problemas que le preexistirían sino que, al contrario, juega siempre un papel activo en su definición. No los inventa pero inventa el modo de tratarlos y por lo tanto al menos en parte va definiendo las características que debieran tomar los problemas para ser tratados. Tarea cotidiana en la que cada trabajador social está obligado a enfrascarse de facto” (Karz, 2009, p 47).

El trabajo social, al considerar cosas que no estaban, o darle lugar a otros actores diferentes de los iniciales, va abriendo otras posibilidades, lo cual puede estar generando nuevos caminos de legitimidad de la acción del Estado.

El trabajador social trabaja en instituciones, una de las funciones estratégicas de las instituciones es convertir al usuario potencial en usuario institucionalmente viable (Karz, 2009, p 47). Un tema a trabajar del trabajador social es el de la capacidad de las instituciones de hacerse cargo de una porción de lo que el Estado va definiendo desde la política, sobre todo cuando se trata de políticas disruptivas, que están dirigidas a sectores históricamente olvidados.



La decisión de una política de fortalecimiento del trabajo autogestionado interpela a las instituciones que tradicionalmente atendían esa temática, si esa institución no lo hace es probable que lo haga otra, que definirá que profesional o práctica se va a privilegiar, esta dinámica puede generar desplazamientos y también que los que lo tomen no sean los de mayor capacidad, por la incapacidad de algunas de estas instituciones de comprender a un “sujeto inesperado” (Carballeda, 2008).

Saul Karz utiliza el concepto de solvente para señalar que cuestiones son las que aborda el trabajo social, señala que tiene que tener un volumen que se adecúe a una disposición de política social o por lo menos no hallarse demasiado lejos de las normas, criterios y dispositivos existentes. Lo hace a mi juicio de una manera provocativa, que permite tener una mirada que lleva a valorar lo que efectivamente los dispositivos existentes reconocen como problema social y nos interpela sobre el conocimiento que hay que generar para construir dispositivos, normas, criterios que sean abordados por el trabajo social. En el caso del trabajo autogestionado, las interpelaciones son múltiples.

La vinculación con el plan de estudios: El seminario se vincula directamente con diferentes materias tales como Economía Política; Teoría del Estado; Políticas Sociales; Administración en Trabajo Social y Estructura Social. Por otra parte en relación a las materias de trabajo social aporta para la comprensión de los aspectos productivos que se encuentran los estudiantes en los diferentes barrios de la práctica.

Objetivo general: Desarrollar un panorama integral de la Economía Social y Solidaria (ESS) a partir de la problematización de sus condiciones de emergencia, las políticas públicas recientes dirigidas al campo indagando en particular sobre la inserción del trabajo social en el mismo.

Objetivos específicos

Conocer y debatir sobre las Trayectorias Históricas de la Ess y el contexto contemporáneo de resurgimiento de la ESS.

Analizar los principales debates conceptuales, experiencias, formas organizativas y políticas públicas de la ESS.

Describir y reflexionar sobre la inserción actual y potencial del trabajo social en la ESS.

VI. Contenidos y Bibliografía

Unidad 1

Trayectorias históricas de la Economía Social: El cooperativismo; el Mutualismo; las asociaciones. La Nueva Economía Social y Solidaria: los movimientos de desocupados; las experiencias comunitarias; las fábricas recuperadas; la agricultura familiar; las cooperativas de trabajo promovida desde programas de ingreso social con trabajo. Las empresas sociales

Formas de asociatividad recientes de los trabajadores de la economía social o popular: la Central de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) ; la Confederación Nacional de Cooperativas de



Trabajo. La necesidad de democratización de la economía como condición de la democratización de la sociedad.

Unidad 2

Características de los emprendimientos de la economía social. Diferentes tipos de actores de la economía Social. La discusión sobre la estimación de la población objetivo de los programas de Economía Social

Políticas Públicas dirigidas a la economía social. Diferentes tipologías: de apoyo con de insumos y herramientas; Financiamiento; fortalecimiento de la comercialización; programas de agregados de valor; de apoyo legal y contable; de capacitación.

Políticas públicas transformadas en leyes: Ley Nacional de Registro de Efectores de la Economía Social – Monotributo Social; Ley Nacional de Microcrédito; Ley de Marca Colectiva. Leyes y programas dirigidos al fortalecimiento de la Agricultura familiar: Registro Nacional de Productores de la Agricultura Familiar (RENAF); Foro Nacional de Organizaciones de la Agricultura Familiar; Centro de Investigaciones dirigida a la Agricultura Familiar (CIPAF) del INTA.

Unidad 3

La inserción del Trabajo Social en las políticas públicas dirigidas a la economía social. Presentación de diferentes experiencias del trabajo social vinculados al acompañamiento de la Economía Social. Propuestas recientes de formación, en grado y posgrado en la temática de economía social. La conformación de la red universitaria con formaciones en economía social.

La inserción del Trabajo Social en programas de fortalecimiento de la Economía Social. Reflexiones sobre intervenciones y posibilidades novedosas.

La propuesta de creación del Grupo de Estudios Economía Social, Solidaria y Popular en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP.

Bibliografía

Unidad 1

Coraggio, José Luis (2014), Los sentidos de la Economía Social, en Voces en el Fenix, N° 37 Economía Social. Fac. Cs. Económica, UBA. Bs As.

Defourny, Jacques, Develtere, Patrick y Fonteneau, Bénédicte (comp.) La Economía Social en el Norte y en el Sur.

Pastore, R. (2006). "Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social" Documento N° 54 del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo.

Pastore R. Un panorama del resurgimiento de la Economía Social y Solidaria en Argentina.

http://base.socioeco.org/docs/a2_ess_pastore_unq.pdf

Ruggeri, Andres (2014) (coordinador general). Informe del IV Relevamiento de Empresas Recuperadas 2014. Programa Facultad Abierta; Facultad de Filosofía y Letras; Universidad de Buenos Aires; Argentina. En línea

http://www.recuperadasdoc.com.ar/Informe_IV_relevamiento_2014.pdf



Singer, P. (2009) "Relaciones entre sociedad y estado en la economía solidaria" en Revista de Ciencias Sociales Iconos. Número 33.

Vuotto Mirta (2011). El Cooperativismo de Trabajo en la Argentina. Cuaderno 217 .OIT. 2011

Película italiana "si puo fare" la experiencia italiana

Unidad 2

Barberena Mariano. (2016) Caracterización de los actores de la Economía Social y principales políticas dirigidas a la economía Social. Mimeo.

Caracciolo Mercedes.(2003) Economía Solidaria y Capital Social. Editorial Paidos.

Ley Nacional de Microcrédito 26.117 y su reglamentación

Ley Nacional 25.865 Registro de Efectores de la Economía Social (Monotributo Social) y su reglamentación.

Ley Nacional Marca Colectiva 26.355 y su reglamentación

CONAMI. (2009) Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Serie Cuadernos de Trabajo Nº 1 Delimitación de la Población Meta del Programa Nacional de Microcrédito.

Vázquez, G. 2010. "El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados", en Revista de Ciencias Sociales, segunda época, año 2 nº18, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, pp.97-120.

http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0721/16.El_debate_sobre_la_sostenibilidad_de_los_emprendimientos_asociativos_de_trabajadores_autogestionados.pdf

Unidad 3

Barberena Mariano. La inserción del Trabajo Social en las políticas públicas dirigidas a la economía social. Mimeo 2016

Hintze, Susana: Políticas sociales argentinas 1990 – 2006. En: La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social. Ed. Prometeo. Bs As. 2007

López Eduardo. "Promoción de la economía social. El caso de los Mercados Populares". Revista Escenarios N° 17

López, Eduardo.(2009) "La intervención con los pescadores artesanales de la costa". Revista Margen N° 55. Septiembre 2009



VIII. Propuesta didáctica

El trabajo se desarrollara en 7 clases de 4 hs de duración. En los mismos se realizará una exposición teórica y la discusión de textos prefijados con anterioridad.

Se propone una estrategia pedagógico-didáctica que implica , clases teórico – prácticas, debates, presentación de los alumnos, lectura comentada de textos

La construcción de conocimiento a través de la investigación y discusión organizada de ejes temáticos específicos, y se centra en la comprensión y profundización de problemáticas teóricas y prácticas desde los diversos autores que la abordan. La propuesta implica un papel importante en el aprendizaje que cada participante realiza y articula hacia su interior un proceso de vinculación con realidades y temáticas específicas que sean de su interés.

Se tiene prevista la proyección de videos y la invitación a trabajadores sociales que se desempeñen en programas de economía social.

IX. Destinatarios

El Seminario está dirigido a estudiantes de 3°, 4° o 5° año, interesados en la temática del medio ambiente y su vinculación con la cuestión social. También graduados recientes interesados en la temática

X. Cupo (máximo y mínimo)

El cupo mínimo es de 8 estudiantes y el máximo de 35

XI. Modalidad de Evaluación:

Se requiere de la presencia en el 80% de las clases como mínimo y la entrega de tres trabajos de comprensión de texto.

La aprobación final se realizará con un trabajo monográfico final para el que se afectan 8 hs del seminario. El mismo será orientado por el profesor

XII cronograma de las clases

Unidad 1: 2 clases; Unidad 2: 2 clases; Unidad 3: 3 clases

Clase	Contenido	Bibliografía	Fecha
Clase 1	Trayectoria empíricas de la Economía Social tradicional: Cooperativas,	Defourny .La economía Social en el N y en el S	14/2



	Mutuales y Asociaciones	Pastore R (2006) Vuotto Mirta (2011)	
Clase 2	La Nueva Economía Social y Solidaria: cooperativas de trabajo; CNCT; CTEP; las empresas sociales; agricultura Fliar; fabricas recuperadas; trabajadores autogestionados	Ruggeri (2014) Película sobre empresas sociales Pastore R "Un panorama del resurgimiento de la ESS en Argentina"	21/2
Clase 3	Caracterización de los actores de la Economía Social	Barberena. Caracterización de actores Caracciolo Mercedes Vazquez (2010) CONAMI (2009)	28/2
Clase 4	Políticas Públicas dirigidas a la Economía Social	Ley Nacional de Microcrédito 26.117 y su reglamentación Ley Nacional 25.865 Registro de Efectores de la Economía Social (Monotributo Social) y su reglamentación. Ley Nacional Marca Colectiva 26.355 y su reglamentación	7/3
Clase 5	La inserción del Trabajo Social en las Políticas dirigidas a la economía social	Barberena M. La inserción del Trabajo Social en las políticas públicas dirigidas a la economía social. Mimeo 2016 Hintze, Susana: Políticas sociales argentinas 1990 – 2006. En: La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social	14/3
Clase 6	Experiencias de Trabajadores sociales en Economía Social	Lopez E. "El caso de los Mercados Populares" Lopez E "La intervención con los pescadores artesanales de la costa".	21/3



Clase 7	<p>La inserción del Trabajo Social en programas de fortalecimiento de la Economía Social. Reflexiones sobre intervenciones y posibilidades novedosas</p>	<p>Documento de creación del Grupo de Estudios sobre Economía Social FTS UNLP</p> <p>Barberena M. La inserción del Trabajo Social en las políticas públicas dirigidas a la economía social. Mimeo 2016</p>	28/3
----------------	--	--	-------------

Días de dictado de clases: Martes de 16 a 20 hs o de 17 hs a 21 hs

Fecha de inicio: Inicio: **14/2/17.** 21/2; 28/2; 7/3; 14/3; 21/3; 28/3

